



ALCALDÍA DE
SAN MIGUEL
UNA NUEVA CIUDAD

PLAN DE LIMPIEZA MUNICIPAL 2022

FEBRERO DE 2022

INDICE

JUSTIFICACIÓN.....	4
MARCO NORMATIVO	6
OBJETIVOS.....	7
ESTRATEGIAS DE EJECUCION.....	8
ÁREAS DE TRABAJO:.....	8
ACTIVIDADES	9
1. BARRIDO DE CALLES Y AVENIDAS, LIMPIEZA DE CONTENEDORES Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL.....	9
2. LIMPIEZA DE RÍOS, QUEBRADAS Y TRAGANTES	14
3. LIMPIEZA DE PARQUES, CANCHAS Y ZONAS VERDES.....	20
4. LIMPIEZA DE CEMENTERIOS MUNICIPALES	28
5. LIMPIEZA DE MERCADOS MUNICIPALES Y ZONAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE COMERCIO.....	29
6. EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL.....	32
ANEXOS.....	33

INTRODUCCION

El manejo de los residuos sólidos es hoy en día, representa uno de los principales problemas que tienen que afrontar los gobiernos locales, debido a un mayor crecimiento poblacional en el municipio, cambios en los patrones de consumo que conlleva a una generación cada vez mayor en cantidad de residuos, los limitados recursos de los municipios para prestar los servicios de los desechos sólidos, también una cultura acentuada del no pago por parte de los usuarios por los servicios de limpieza pública, las crisis económicas, la limitada cultura y educación ambiental y por supuesto la escasa participación de la comunidad, todos estos factores conllevan a la acumulación de desechos en la ciudad y contaminación del medio ambiente.

Con la elaboración del plan se pretende contribuir al saneamiento ambiental del Municipio de San Miguel a través de la implementación, mejora y seguimiento de una serie de actividades, tales como potenciar la recolección de desechos sólidos en las calles, avenidas y en las comunidades, la limpieza de drenajes o tragantes, quebradas, ríos, parques, zonas verdes, mercados, cementerios, etc. Además se promoverá la publicación y aplicación de las diferentes ordenanzas municipales que regulan el tema ambiental del municipio; se fortalecerán los conocimientos y capacidades organizativas para la mejora del entorno ambiental en el municipio a través de un Plan de Educación y sensibilización ambiental sobre el manejo de residuos sólidos en centros escolares, colonias y dependencias municipales, se elaborará material educativo, se realizarán brigadas estudiantiles para promover la separación de residuos y la creación de una red urbana para la promoción del manejo integral de los desechos sólidos; todo esto para generar un cambio de conducta en la población con relación al manejo de los residuos sólidos.

JUSTIFICACIÓN

Dentro del Sistema de Planificación Estratégica Institucional de la Municipalidad de San Miguel para el periodo 2022-2026, aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdo No. 18, del Acta No. 3 de fecha 24 de noviembre del año 2021, contiene el componente estratégico número 5, en donde se establecen 3 objetivos estratégicos relacionados con el área de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, por cuanto ya se vienen trabajando en una serie de actividades que están contempladas en los planes de trabajo anuales de varias unidades organizativas, que les corresponde trabajar en las diferentes etapas del proceso de gestión de los desechos sólidos, por cuanto con este plan se pretende darle cumplimiento al pensamiento estratégico institucional generando un enfoque de Gestión Integral de los desechos sólidos y la protección y uso racional de los recursos naturales.

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. 5:

Medio Ambiente y Gestión de Riesgos.



1. Formular, ejecutar y dar seguimiento a planes, programas y proyectos, orientados a las diferentes instituciones y sectores de la población, sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, protección y conservación del medio ambiente en el municipio.
2. Crear, actualizar y difundir normativa técnica y legal relativa al manejo de desechos sólidos, la protección y conservación del medio ambiente en el municipio.
3. Fortalecer planes, programas y proyectos de identificación, prevención y atención de los diferentes riesgos naturales y antrópicos (ocasionados por el hombre) y la planificación, implementación y mejoramiento continuo de un Sistema de Alerta Temprana, que permita actuar oportunamente ante cualquier evento.

A través de la ejecución del presente plan de limpieza, se pretende contribuir al saneamiento ambiental de las diferentes zonas urbanas y rurales del municipio de San Miguel, implementando un conjunto de actividades enfocadas a la recolección, transporte y disposición final del manejo adecuado e integral de los desechos sólidos, escombros y basura no domiciliar, limpieza de tragantes, ríos, quebradas, calles, avenidas, mercados, cementerios, parques y zonas verdes del municipio; con el fin de promover el desarrollo medioambiental sostenible como compromiso de todos. A su vez, se promoverá la sensibilización ambiental responsable en los

ciudadanos, sobre el manejo de desechos sólidos, a través de orientaciones educativas puntuales enfocados al cuidado, conservación y protección del medio ambientes.

MARCO NORMATIVO

- ✚ Ordenanza del Aseo de la Ciudad de San Miguel,
- ✚ Ordenanza para la prevención, combate y control de las enfermedades del Dengue del Municipio de San Miguel
- ✚ Ordenanza para la Gestión Ambiental del Municipio de San Miguel.
- ✚ Ley y reglamento de Urbanismo y Construcción.
- ✚ Ley Gestión Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje.
- ✚ Constitución de Republica
- ✚ Código Municipal
- ✚ Reglamento Especial de los Desechos Sólidos en El Salvador.

OBJETIVOS

Objetivo general

Mejorar las condiciones ambientales del Municipio de San Miguel a través de una serie de actividades en conjunto con la participación de las diferentes institucionales y las comunidades organizadas, para ampliar el alcance en el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos domiciliarios y no domiciliarios; así mismo contribuir a mantener limpios ríos, quebradas, mercados, cementerios, parques y zonas verdes, con el fin de procurar el desarrollo ambiental sostenible en el municipio de San Miguel.

Objetivos específicos

1. Brindar un servicio de recolección de desechos sólidos de manera eficiente y que nos permita mantener limpio el Municipio.
2. Mantener limpio el municipio a través de prestación de servicio de barrido de calles y avenidas, así mismo desarrollar campañas de limpieza en las comunidades del municipio.
3. Realizar tareas de limpieza y remoción de material diverso, depositados en tragantes, así como también en cauce de ríos y quebradas.
4. Mantener en óptimas condiciones los diferentes parques y zonas verdes del municipio, libres de basura, para que sean lugares de sano esparcimiento y contribuir a la preservación del medio ambiente.
5. Fortalecer el plan de limpieza en los cementerios municipales, tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio.
6. Mantener la limpieza y la recolección de los desechos que se generan en los mercados municipales, para contar con espacios limpios, saludables y

amigables con el medio ambiente, manteniendo un sistema de ordenamiento en los puestos asignados a los usuarios.

7. Fortalecer el programa de educación ambiental en la ciudad y en las comunidades, así mismo crear la escuela municipal de educación ambiental.

ESTRATEGIAS DE EJECUCION

1. El plan se ejecuta durante todo el año con actividades permanentes y programadas en periodos específicos de manera que se pueda cubrir y atender los diferentes sectores, problemas y áreas del municipio.
2. La mayoría de actividades están contempladas dentro de los objetivos y metas (POA 2022) de las diferentes unidades operativas que están vinculadas con el tema de manejo de desechos sólidos y con el tema de la protección y conservación ambiental del municipio, por lo que se le dará seguimiento a dichos planes en cuanto a las actividades que igualmente aparecen plasmadas en este plan.
3. Se trabajará de manera coordinada y conjunta con las diferentes instituciones involucradas en tema de gestión de desechos sólidos y protección y conservación del medio ambiente en nuestro municipio.
4. Se trabajará de manera coordinada y conjunta con las diferentes directivas de barrios y colonias, así como también con todas comunidades del municipio.
5. A nivel de nuestra institución será la Unidad Ambiental Municipal la encargada de darle seguimiento y control a la ejecución del presente plan.

ÁREAS DE TRABAJO:

1. Barrido de calles y avenidas, limpieza de contenedores y recolección de desechos solidos en zona urbana y rural.
2. Limpieza de ríos, quebradas y tragantes
3. Limpieza de parques, canchas deportivas y zonas verdes
4. Limpieza de cementerios municipales

5. Limpieza de mercados municipales y zonas públicas municipales de comercio.
6. Educación y concientización ambiental.

Se pretende involucrar la toda la población en general, haciéndolos participes de cada actividad de limpieza a ejecutar en sus respectivas comunidades, y haciendo conciencia de la importancia del trabajo articulado entre la municipalidad y los beneficiarios.

ACTIVIDADES

A continuación, se describen las diferentes actividades que se desarrollaran en cada unas de las 6 áreas de trabajo que contempla el presente plan.

1. BARRIDO DE CALLES Y AVENIDAS, LIMPIEZA DE CONTENEDORES Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL.

METAS:

- Recolección sistemática y oportuna en promedio de 30,000 toneladas de desechos sólidos en barrios y colonias hasta su disposición final, durante el año.
- Barrido diurno y nocturno al centro histórico y 30 colonias de San Miguel.

1.1 BARRIDO DE CALLES, AVENIDAS Y COMUNIDADES

Actividades de limpieza en barrios, colonias y caseríos

- Ejecutar programación del servicio de limpieza en calles y avenidas de los diferentes barrios y colonias.
- Desarrollar campaña de limpieza en cantones y caseríos a través de la Alcaldía municipal en conjunto con las ADESCO

1.2 RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS

Actividades para la eliminación de basureros a cielo abierto

- Identificar lugares reconocidos como botaderos de cielo abierto para su eliminación y colocar rotulo de prohibición.
- Notificar a los dueños de propiedad privada para aplicar su respectiva normativa y desalojo de los residuos sólidos

- La Municipalidad procederá a desalojar los residuos sólidos que corresponde a la propiedad pública
- Supervisión y seguimiento por medio de patrullaje por miembros del Cuerpo de Agentes Municipales.

Actividades para limpieza de contenedores

- Realizar limpieza diaria a contenedores existentes.
- Identificar zonas donde es necesario instalar contenedores.
- Crear conciencia en la población sobre el buen uso de contenedores.

Actividades para la eliminación de desechos sólidos colgantes.

- Identificación de rótulos y vallas, producto de campaña política y empresas que no cuentan con permiso.
- Eliminación de desechos sólidos colgantes, producto de campaña política de elecciones y otros rótulos y vallas que no tengan permiso que la empresa privada ha colocado.

Actividades para la prestación del servicio de recolección de desechos

- Mantener y mejorar el servicio de recolección de desechos en lugares atendidos.
- Identificación de zonas que carecen del servicio de recolección
- Cabildeo con las Comunidades identificadas para dar el servicio, a fin de verificar la capacidad de pago, de conformidad a lo que establece la Ley.
- Calificación y registro de los inmuebles sujetos al pago de los servicios municipales.
- Ampliar el servicio de recolección de desechos en las comunidades, siempre que se cumplan con las disposiciones legales.
- Exigir tanques de lixiviados en unidades de recolección de desechos sólidos.

PROGRAMACION ANUAL DE JORNADAS DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN CANTÓNES Y CASERÍOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

ACTIVIDAD	MES	LUGAR	DEPARTAMENTOS RESPONSABLES
RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESCHATARRIZACION EN CANTÓNES Y CASERÍOS (MAPEO DE ACOPIOS).	FEBRERO	1-LA LOMA, CANTÓN JALACATAL 2-EL REBALSE, CANTÓN MIRAFLORES 3-SAN ANTONIO CHAVEZ	-DESARROLLO COMUNAL -ASEO -MEDIO AMBIENTE -PRENSA Y COMUNICACIONES

RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESCHATARRIZACION EN CANTONES Y CASERÍOS (MAPEO DE ACOPIOS)	MARZO	1-LOS PACHECO, CANTÓN MONTEGRANDE 2- CANTÓN LA CANOA 3-EL ALTO, CANTÓN JALACATAL	-DESARROLLO COMUNAL -ASEO -MEDIO AMBIENTE -PRENSA Y COMUNICACIONES
RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESCHATARRIZACION EN CANTONES Y CASERÍOS (MAPEO DE ACOPIOS)	ABRIL	1-CANTÓN SAN JACINTO 2-SAN ANTONIO SUR 3-CANTÓN EL BRAZO 4- LA ARENERA.	-DESARROLLO COMUNAL -ASEO -MEDIO AMBIENTE -PRENSA Y COMUNICACIONES
RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESCHATARRIZACION EN CANTONES Y CASERÍOS (MAPEO DE ACOPIOS)	MAYO	1-TIERRA DURA 2-CANTÓN ALTOMIRO 3- LOTIFICACION MARILILA 4-CANTÓN EL DELIRIO	-DESARROLLO COMUNAL -ASEO -MEDIO AMBIENTE -PRENSA Y COMUNICACIONES
RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESCHATARRIZACION EN CANTONES Y CASERÍOS (MAPEO DE ACOPIOS)	JUNIO	1-CASERIO APACUNQUE, CANTÓN LAS DELICIAS 2-HUISCOYOL 3-CANTÓN DIVISADERITO 4-SAN ANTONIO SUR 1	-DESARROLLO COMUNAL -ASEO -MEDIO AMBIENTE -PRENSA Y COMUNICACIONES

<p>RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESCHATARRIZACION EN CANTONES Y CASERÍOS (MAPEO DE ACOPIOS)</p>	<p>JULIO</p>	<p>1-LOS QUINTANILA, LA FINQUITA, LOS CORRALES, LA FUERTEZA, LA CEIBA 2-CASERIO RIO GRANDE, CANTÓN LAS DELICIAS 3-SAN NICOLAS 4-CANTÓN SANTA INES 5-LINEA FERREA</p>	<p>-DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNAL -DEPARTAMENTO DE ASEO -UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL -DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y PRENSA</p>
<p>RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESCHATARRIZACION EN CANTONES Y CASERÍOS (MAPEO DE ACOPIOS)</p>	<p>AGOSTO</p>	<p>1. CANTORA 1 Y 2 2. CASERIO LAS HOJAS, CANTÓN LAS DELICIAS 3. DELICIAS DE LA PRADERA</p>	<p>DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNAL -DEPARTAMENTO DE ASEO -UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL -DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y PRENSA</p>
<p>RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESCHATARRIZACION EN CANTONES Y CASERÍOS (MAPEO DE ACOPIOS)</p>	<p>SEPTIEMBRE</p>	<p>1. CANTÓN CONCEPCION COROZAL 2. CANTÓN EL VOLCAN 3. CANTÓN EL PROGRESO 4. CASERIO EL TAMARINDO CANTÓN LAS DELICIAS</p>	<p>- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNAL -DEPARTAMENTO DE ASEO -UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL -DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y PRENSA</p>
<p>RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESCHATARRIZACION EN CANTONES Y</p>	<p>OCTUBRE</p>	<p>1. SANTA MARIA 2. HATO NUEVO 3. EL CHARCON 4. LA PUERTA 5. LAS PILAS</p>	<p>DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNAL -DEPARTAMENTO DE ASEO</p>

CASERÍOS (MAPEO DE ACOPIOS)			-UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL -DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y PRENSA
RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESCHATARRIZACION EN CANTONES Y CASERÍOS (MAPEO DE ACOPIOS)	NOVIEMBRE	1. XANADU 2. HATO NUEVO 3. LAS CUESTAS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNAL -DEPARTAMENTO DE ASEO -UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL -DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y PRENSA
RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESCHATARRIZACION EN CANTONES Y CASERÍOS (MAPEO DE ACOPIOS)	DICIEMBRE	1. EL HAVILLAL 2. TROJAS Y ADUANA 3. ALTOS DE MIRAFLORES	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNAL -DEPARTAMENTO DE ASEO -UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL -DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y PRENSA

2. LIMPIEZA DE RÍOS, QUEBRADAS Y TRAGANTES

Para llevar a cabo la programación de actividades de limpieza de los ríos, quebradas y tragantes, la Municipalidad ejecuta año con año el Plan Castor, el cual con el apoyo de las diversas instituciones se le da ejecución de conformidad a como se presenta a continuación:

2.1 EJECUCION DEL PLAN CASTOR

La Comisión Municipal de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres y la Alcaldía municipal, y comisiones comunales, con el apoyo de la empresa privada, a partir de enero a Diciembre de 2022, ejecutará el “PLAN CASTOR 2022”, que consiste en realizar obras de mitigación y limpieza en ríos y quebradas, así como también campañas de limpieza en bóvedas, alcantarillado del sistema de drenajes, con el objeto de retirar desechos, ripio, basura, material sedimentado y otros materiales que impidan el flujo del agua.

Actividades específicas.

1. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.

- Será el coordinador General para la ejecución del presente plan, el cual se ejecutará a **Nivel Municipal.**
- Supervisara que se cumplan las diferentes tareas impuestas en el presente plan.
- Presidirá el lanzamiento del Plan en el mes de febrero, con la presencia de representantes de las diferentes instituciones participantes.
- Desarrollará conferencias de prensa, a fin de mantener informada a la población.

2. COMISION MUNICIPAL Y COMISIONES COMUNALES DE PROTECCION CIVIL.

- Identificar los principales ríos y quebradas que necesitan ser intervenidas en su sector de responsabilidad a fin de evitar obstruidas en el drenaje de las aguas y colapsen a causa de la acumulación de desechos.
- Identificar y realizar trabajos de limpieza en tragantes y pozos tragantes, Realizar el despeje de las alcantarillas
- Desarrollar campañas publicitarias, a fin de incentivar a la población a evitar tirar basura en lugares no adecuados y guardar medidas de higiene.
- Coordinar la participación de las comunidades e instituciones gubernamentales y no gubernamentales en las campañas de limpieza de los ríos y quebradas.

- Coordinar la disposición final de los desechos recolectados.
- Realizar Informes por escrito al señor presidente de la comisión municipal, cada jornada
- La Comisión Municipal y Comunales de Protección Civil, elaboraran informe al señor presidente de la Comisión Municipal, de las actividades realizadas en el día.

3. MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA.

POLICIA NACIONAL CIVIL

Proporcionará seguridad al personal que desarrolle los trabajos planificados por la Comisión Municipal de Protección Civil.

4. MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL. (TERCERA BRIGADA)

- Proporcionará seguridad al personal que desarrolle los trabajos planificados por la Comisión Municipal de Protección Civil.
- Proporcionará personal para realizar campaña de limpieza en ríos y quebradas en el Municipio, considerados en el Plan.

5. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. (REGION ORIENTE)

- Proporcionará Vehículos (Camiones de Volteo, Baranda y Mini Cargadores Bobcat con sus respectivos motoristas, operadores y combustible) para trasladar los desechos recolectados en las tareas de limpieza a su destino final.
- Proporcionará personal para realizar campaña de limpieza en los principales ríos y quebradas en el municipio.

6. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.

Proporcionará personal para realizar campaña de limpieza en los principales ríos y quebradas a nivel del municipio.

7. MINISTERIO DE EDUCACION (REGION ORIENTE).

Con personal de estudiantes de los diferentes centros escolares para realizar campaña de limpieza en cada centro escolar, coordinando cada jornada con protección civil a efecto de retirar la basura.

8. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

Apoyar con personal a solicitud.

9. ANDA.

Apoyar con personal a solicitud.

10. UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

Proporcionará personal de estudiantes para realizar campaña de limpieza en los principales ríos y quebradas a nivel del municipio, coordinando la no afectación de las jornadas educativas planificadas y que sean consideradas como horas sociales.

11. EMPRESA PRIVADA

Se coordinará a través de la cámara de comercio filial San Miguel, el involucramiento y participación de las empresas en el presente plan.

12. ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

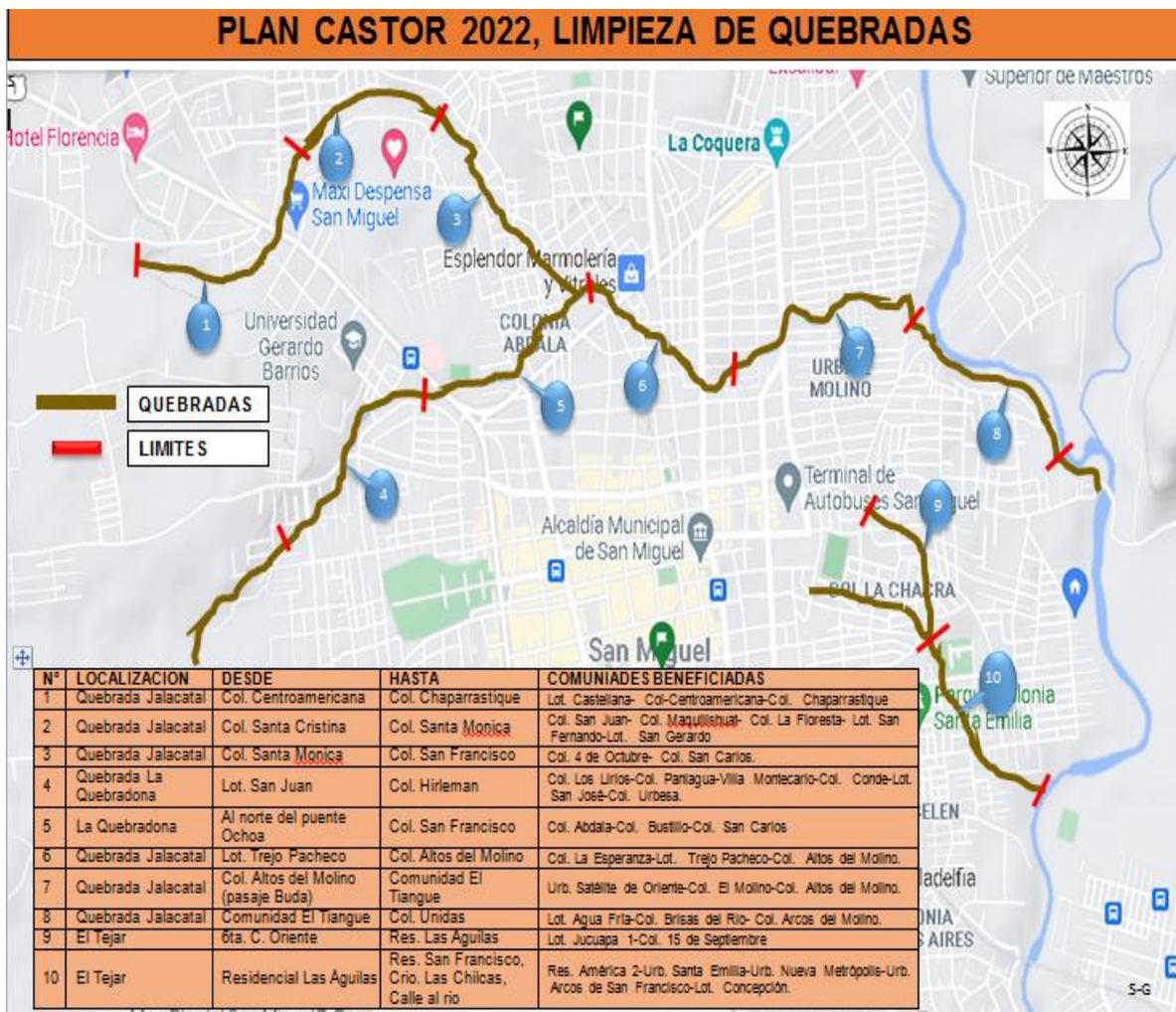
- Proporcione personal y medios de transporte para realizar la campaña de limpieza en los principales ríos y quebradas a nivel del municipio.
- Elaboración un plan de limpieza, en tema de prevención de gestión de riesgo.
- coordinar visitas a las quebradas y rio antes de la intervención, a efecto de constar con un diagnostico
- coordinar con los Departamentos de medio ambiente, desarrollo comunal, parques y jardines y aseo y mantenimiento de la Alcaldía, así como también instituciones del sistema.
- Ejecutar y darles seguimiento a las campañas.

2.2 LIMPIEZA DE RIOS

Campañas de limpieza para el retiro de desechos y materiales diversos que se encuentran dentro del cauce del rio grande, cantón huiscoyol y cantón San Antonio Silva, que impiden el libre paso de las aguas.

2.3 LIMPIEZA DE QUEBRADAS

Retiro de desechos y materiales diversos que se encuentran dentro del cauce de las quebradas, que provocan obstrucción de libre paso de las aguas.



2.4 LIMPIEZA DE TRAGANTES EN BARRIOS Y COLONIAS

Realizar la limpieza a través de la recolección de desechos y extracción de residuos en tuberías y tragantes.

Distribución de tragantes en el municipio.

SECTOR UCSF CENTRO			
Nº	COLONIAS	Nº	COLONIAS
1	Col. Las Palmeras	38	Res. Los Pinos
2	Res. Satélite de Oriente	39	Urb. Los Ángeles
3	Col. El Molino	40	Urb. San Roberto
4	Col. Rio Grande	41	Urb. San Nicolás I
5	Col. Francisco Gavidia	42	Urb. San Nicolás II
6	Col. Arcos Del Molino	43	Urb. San Nicolás III
7	Urb. Nueva Metrópolis I	44	Urb. La Paz
8	Urb. Nueva Metrópolis II	45	Col. Hirlerman
9	Urb. Nueva Metrópolis III	46	Col. Urbesa
10	Res. Arcos De San Francisco	47	Col. Kuri
11	Res. Prados De San Miguel	48	Col. Escolán
12	Res. San Francisco	49	Col. Chaparrastique I
13	Res. Las Mercedes	50	Res. La Paz
14	Col. La Presita II	51	Res. Los Girasoles
15	Col. Belén	52	Col. Ciudad Jardín
16	Col. Granillo	53	Res. Bella Vista
17	Col. Altos del Molino	54	Ciudad Pacífica
18	Col. 21 de Noviembre	55	Col. Santa Emilia
19	Barrio San Francisco	56	Res. Sirama
20	Barrio la Cruz	57	Col. Nuevo Belén
21	Barrio el Centro	58	Cas. Las Chilcas
22	Barrio san Felipe	59	Villas de california
23	Barrio la Merced	60	Santa Lucia
24	Col. Santa Gertrudis	61	Redondel los leones
25	Res. Las Águilas I	62	Calle Miguel Benet
26	Res. Las Águilas II	63	Hotel trópico
27	Res. Las Águilas III	64	Sector Wal-Mart
28	Col. América I	65	Col. María Julia a gasolinera
29	Col. América II	66	Estadio Charlaix
30	Res. Pasadena I	67	Villas de Mónaco
31	Res. Pasadena II	68	Monte Carlos I
32	Res. Pasadena III	69	Monte Carlos II
33	Res. Pasadena IV	69	Calle de colonia al jalacatal
34	Urb. Jardines de Bolonia	70	Hospital San Juan de Dios
35	Barrio el Calvario	71	8º calle desde puente Ochoa
36	Barrio san Nicolás	72	ISSS
37	Res. Los Pinos II		

SECTOR UCSF EL ZAMORAN	
Nº	COLONIAS
1	San Francisco
2	San Antonio
3	Ciudad Toledo
4	River side

SECTOR UCSF LA PRESITA		SECTOR UCSF SAN CARLOS	
1	Col. Jardines del Rio	1	Res. El Sitio I
2	Urbanización California	2	Res. El Sitio II
3	Col. Ciudad Real	3	Col. San Fernando
4	Urbanización california	4	Col. 3 de Mayo
5	Urbanización 18 de mayo	5	Col. 4 de Octubre
6	Urbanización María Julia	6	Col. San Carlos
7	Urbanización jardines del Volcán		
8	Col. La Presita I		
9	Col. Buenos Aires		
10	Urbanización Palo Blanco		
11	Urbanización Sevilla		
12	Col. España		

3. LIMPIEZA DE PARQUES, CANCHAS Y ZONAS VERDES

En cuanto a los parques, canchas deportivas y todas las zonas verdes con que cuenta el municipio, desarrollaremos actividades de barrido, chapoda de los parques y canchas deportivas, y también se hará la recolección o desalojo de la basura y los desechos resultantes de la chapoda de la maleza y ramas, a continuación, se presente un cuadro que muestra en detalle los parques y zonas verdes:

ACTIVIDADES

PARQUES DE LA ZONA URBANA	BARRIDO	DESALOJO	CHAPODA
Parque Eufrasio J. Guzmán	X	X	X
Parque el niño	X	X	X
Parque Belén	X	X	X
Parque Obelisco	X	X	X
Parque Satélite de oriente	X	X	X
Parque Gavidia	X	X	X
Parque del triangulo	X	X	X
Parque infantil	X	X	
Parque Rosales	X	X	X
Parque de Col. Chaparrastique	X	X	X
Parque de Col. La Pradera	X	X	X
Parque de Col. Santa Emilia	X	X	
Parque de Col. El molino	X	X	X
Parque de Col. Carrillo	X	X	X
Parque de Ciudad pacifica	X	X	X

Programación de Barrido en Parques

Realizar barrido y recolección de desechos en los parques de la zona urbana del municipio a través personal asignado al mantenimiento de los parques o jornadas de limpieza programadas por el Departamento de Parques y Jardines.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
BARRIDO	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLE	RECURSOS
Parque Eufrasio J. Guzmán	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Parquero	- Escoba - Rastrillo - Carretilla - Pala - Sopladora
Parque el niño	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Parquero	
Parque Belén	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Parquero	
Parque Obelisco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Parquero	
Parque Satélite de oriente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	
Parque Gavidia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	
Parque del triangulo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Camión	
Parque infantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Parquero	
Parque Rosales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Parquero	
Parque de Col. Chaparrastique	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Camión	
Parque de Col. La Pradera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Camión	
Parque de Col. Santa Emilia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Parquero	
Parque de Col. El molino	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Camión	
Parque de Col. Carrillo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Camión	
Parque de Ciudad pacifica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Parquero	

Programación de desalojo en parques

Realizar actividades de desalojo de escombros, ramas, chatarra, ect. En todos los parques de la zona urbana del municipio.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
DESALOJO	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLE	RECURSOS
Parque Eufrasio J. Guzmán	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	<ul style="list-style-type: none"> - Vehículo - Combustible - Pala - Rastrillo - Medio tambo plástico - Recurso humano
Parque el niño	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	
Parque Belén	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	
Parque Obelisco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	
Parque Satélite de oriente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	
Parque Gavidia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	
Parque del triangulo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Camión	
Parque infantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	
Parque Rosales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	
Parque de Col. Chaparrastique	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Camión	
Parque de Col. La Pradera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Camión	
Parque de Col. Santa Emilia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	
Parque de Col. El molino	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Camión	
Parque de Col. Carrillo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Camión	
Parque de Ciudad pacífica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pick up	

Programación de chapoda en parques

Realización de mantenimiento de chapoda en arboles y maleza de los parques del municipio.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
CHAPODA	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLE	RECURSOS
Parque Eufrasio J. Guzmán	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Personal de campo	- Motoguadaña - Combustible - Polimatic - Aceite - Careta
Parque el niño	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Parque Belén		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Parque Obelisco		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Parque Satélite de oriente				X	X	X	X	X	X	X	X		
Parque Gavidia					X	X	X	X	X	X	X		
Parque del triangulo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Parque infantil													
Parque Rosales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Parque de Col. Chaparrastique	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Parque de Col. La Pradera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Parque de Col. Santa Emilia													
Parque de Col. El molino	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Parque de Col. Carrillo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Parque de Ciudad pacifica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN ZONAS VERDES													RESPONSABLE	RECURSOS
CHAPODA/DESALOJO	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Zona verde Col. Ciudad Pacifica	X				X			X					Departamento de Parques y Jardines.	Camión, Pala, Rastrillo, Motoguadaña, Polimatic, Carreta, Aceite, Machete y Cuma
Zona verde Col. Ciudad Toledo					X			X						
Zona verde Col. 15 de Septiembre					X		X		X					
Zona verde Col. 21 de Noviembre			X			X	X	X						
Zona verde Col. altos del Molino						X		X	X					
Zona verde Col. Aurora						X		X		X	X			
Zona verde Col. Belén						X					X			
Zona verde Col. Bustillo			X			X		X			X			
Zona verde Col. Carrillo					X		X	X	X	X				
Zona verde Col. Chaparrastique				X	X	X	X	X	X	X				
Zona verde Col. Ciudad Jardín					X	X	X	X	X	X	X			
Zona verde Col. El Molino		X				X	X	X			X	X		
Zona verde Col. El Tesoro					X	X	X		X	X				
Zona verde Col. Gavidia					X			X						
Zona verde Col. Hirleman				X			X				X			
Zona verde Col. Jerusalén		X				X					X			
Zona verde Col. Kuri														
Zona verde Col. La Carmenza						X								
Zona verde Col. Divina asunción					X		X	X						
Zona verde Col. La Pradera		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Zona verde Col. La Presita					X		X		X					

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN ZONAS VERDES													RESPONSABLE	RECURSOS	
CHAPODA/DESALOJO	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Zona verde Col. Las Unidas					X			X							
Zona verde Col. Los Ángeles			X					X							
Zona verde Col. Medina					X				X						
Zona verde Col. Milagro de La Paz				X			X				X				
Zona verde Col. Monte María															
Zona verde Col. Quezada				X	X	X	X	X	X	X	X				
Zona verde Col. Rio Grande					X					X					
Zona verde Col. San Carlos					X			X							
Zona verde Col. San Fernando			X									X			
Zona verde Col. San Francisco						X		X							
Zona verde Col. Santa Gertrudis				X				X							
Zona verde Col. Santa Inés						X	X	X							
Zona verde Col. Santa Julia					X			X			X				
Zona verde Col. Santa Luisa					X	X				X					
Zona verde Col. Santa Mónica					X	X	X	X	X	X					
Zona verde Col. Vía Satélite				X		X		X							
Zona verde Col. Vista Hermosa					X	X	X	X	X	X	X				
Zona verde Col. Altos de la Cueva					X		X			X					
Zona verde Lotificación el Jocote					X			X							
Zona verde Lotificación Jucuapa					X			X							
Zona verde Lotificación Las Palmeras				X	X	X	X	X	X	X	X				

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN ZONAS VERDES													RESPONSABLE	RECURSOS	
CHAPODA/DESALOJO	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Zona verde Lotificación Prados de San Miguel		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Zona verde Lotificación San Pablo		X		X		X	X	X	X						
Zona verde Reparto Urbesa					X	X	X	X	X						
Zona verde Residencial El Sitio			X	X	X	X	X	X	X	X					
Zona verde Resid. Jardines del Volcán					X			X							
Zona verde Resid. Jerusalén	X			X	X	X	X	X	X	X	X				
Zona verde Resid. Pasadena	X				X		X	X						X	
Zona verde Resid. San Francisco					X		X					X			
Zona verde Resid. Sevilla					X	X	X	X	X						
Zona verde Resid. Sirama					X		X					X			
Zona verde Resid. Terranova				X	X	X		X							
Zona verde Resid. Villa Monte Carlos				X		X		X	X						
Zona verde Urb. 18 de Mayo			X	X		X				X					
Zona verde Urb. Barcelona				X		X				X					
Zona verde Urb. Bella Vista				X				X							
Zona verde Urb. Brisas del Rio				X		X				X					
Zona verde Urb. California		X			X	X	X	X	X						
Zona verde Urb. Ciudad Real					X		X			X					
Zona verde Urb. España		X		X		X	X	X	X	X	X				
Zona verde Urb. Jardines de Bolonia			X	X	X	X	X	X	X	X	X				

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN ZONAS VERDES													RESPONSABLE	RECURSOS	
CHAPODA/DESALOJO	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Zona verde Urb. Jardines del Rio					X				X						
Zona verde Urb. Las Águilas		X		X		X	X		X						
Zona verde Urb. Las Mercedes				X	X	X	X	X	X						
Zona verde Urb. Nueva Metrópoli						X	X	X							
Zona verde Urb. Nueva Belén					X	X		X							
Zona verde Urb. Palo Blanco		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Zona verde Urbanización Prados de San Miguel				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Zona verde Urb. Presita 2					X	X	X	X							
Zona verde Urb. San José				X			X								
Zona verde Urb. Santa Emilia			X			X		X							
Zona verde Urb. Satélite de Oriente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Términos:

* **PARQUERO:** Persona asignada en las tareas de limpieza, desalojo y mantenimiento del parque.

* **PICK UP:** Es el vehículo que es asignado para realizar la tarea de desalojo de basura y desechos en los parques, es conducido por el motorista y el ayudante.

* **CAMIÓN:** Es el medio de transporte en el cual se utiliza para hacer los desalojos de basura, desechos, maleza, ramas y troncos producto de la limpieza en parques y zonas verdes. Es conducido por el motorista asignado al camión.

4. LIMPIEZA DE CEMENTERIOS MUNICIPALES

En el marco de mantener limpio el municipio se ha planificado realizar limpiezas mensuales en distintos cementerios, llegando a realizar chapodas, barrido y recolección de basura; todo esto se realizará siempre en coordinación de las ADESCOS de las comunidades.

A su vez en el plan de limpieza se propone realizar tres jornadas de limpiezas generales, esto con el fin de preservar la limpieza y ornato en todo momento, pero más aun en fechas donde se recibe a la población de forma masiva.

Para ello se estará realizando coordinación entre distintos departamentos de la alcaldía y también se gestionará colaboración de parte de las distintas ADESCOS, en sentido de que todos participemos en mantener limpio nuestros entornos.

4.1 ACTIVIDADES A REALIZAR EN LOS DISTINTOS CEMENTERIOS CANTONALES

- Calendarización de fechas a realizar limpieza
- Coordinación con miembros de ADESCOS
- Realización de chapoda
- Realización de barrido
- Retiro de basura

4.2 ACTIVIDADES A REALIZAR EN CEMENTERIO GENERAL

- Se realiza barrido y sacado de basura hacia los distintos acopios
- Limpieza de acopios de basura (se realiza una vez a la semana)
- Se realiza chapoda y/o desmatonado
- Se realiza una vez al mes retiro de plásticos de cuadros de segunda clase
- Como parte de mantenimiento se realiza riego de plantas sembradas como parte del plan de reforestación.

5. **LIMPIEZA DE MERCADOS MUNICIPALES Y ZONAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE COMERCIO.**

A través de las gestiones y el apoyo de todas las áreas del departamento de mercados municipales, en coordinación con los usuarios y las diferentes Unidades Organizativas de la Municipalidad, se pretende desarrollar el siguiente plan de limpieza en los diversos mercados del municipio.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- Se desarrollará limpieza diaria general en los 6 mercados incluyendo el parqueo municipal, parqueo Barrios y parqueo de buses dentro del mismo parqueo municipal.
- La limpieza de los tragantes dentro del sector mercados se realiza cada tres semanas, esto con el objetivo de prevenir que los mismos colapsen por la cantidad de basura que se encuentra en su interior y así se previene futuros colapsos de las tuberías.
- Reunión con las directivas de los mercados para la concientización y promulgación de la limpieza y sus alrededores. Junto con el apoyo de las directivas de cada sector de mercados y la coordinación de los supervisores de ordenamiento, inspectores de abasto, limpieza y mantenimiento, se brindan charlas de sensibilización para que cada persona mantenga limpio su entorno de trabajo y así colaborar entre todos los usuarios para el mantenimiento y limpieza del mercado, coordinando articuladamente con la Unidad Ambiental Municipal.
- Se realizarán campañas generales de limpieza, las cuales abarcarán el interior y alrededores de los seis mercados.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
CRONOGRAMA DE LIMPIEZA ANUAL EN LOS MERCADOS MUNICIPALES

Actividad	Meses											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mercado #1 - 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mercado #3, zona de comida	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mercado #3, zona de flores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mercado #4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Parque Barrios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mercado La Cruz	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mercado San Nicolás	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Parqueo Municipal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

SECTOR	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	INSUMOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
MERCADO #1 - 2	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	MOZOS	ESCOBAS CARRETILLAS MASCARRILLAS PALAS GUANTES CHALECOS CON LOGO DE LA ALCALDIA	VISUAL, FOTOGRAFICO Y BITACORA
MERCADO #3, ZONA DE COMIDA				
MERCADO #3, ZONA DE FLORES				
MERCADO #4				
PARQUE BARRIOS				
MERCADO LA CRUZ				
MERCADO SAN NICOLAS				
PARQUEO MUNICIPAL				

CRONOGRAMA DE LIMPIEZA DE TRAGANTES EN LOS MERCADOS MUNICIPALES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
MERCADO #1 – 2	X	X	X	X	X	X	X	X				
MERCADO #3, ZONA DE COMIDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MERCADO #3, ZONA DE FLORES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MERCADO #4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2° CHAPARRASTIQUE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MERCADO LA CRUZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1° AV. SUR (FRENTE A FARMACIA LA BUENA, CALZADO IVONNE)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CASA JULIO, PAR 2			X									

SECTOR	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	INSUMOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
MERCADO #1 - 2	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	MOZOS	- AGUA	VISUAL, FOTOGRAFICO Y BITACORA
MERCADO #3, ZONA DE COMIDA			- ODOREX	
MERCADO #3, ZONA DE FLORES			- VARRILLAS DE HIERRO	
MERCADO #4			- MASCARRILLAS	
2° CHAPARRASTIQUE			- LEJIA	
MERCADO LA CRUZ			- GUANTES	
MERCADO SAN NICOLAS			- PALA-CARRETAS	
1° AV. SUR				

6. EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL.

1. La educación ambiental por parte de la municipalidad se desarrolla a través de charlas de concientización en 6 instituciones educativas públicas y privadas de comunidades de la zona rural y zona urbana:
 - Complejo Educativo El Espíritu Santo, Ciudad Pacífica.
 - Centro Escolar Herbert H. de Sola.
 - Centro Escolar Urbanización La Pradera
 - Centro Escolar Cantón El Papalón
 - Centro Escolar Colonia La Confianza
 - Centro Escolar Cantón Hato Nuevo.

2. Implantación de la Escuela Ambiental Municipal, la cual quedara ubicada en el Centro de Gobierno Municipal, cuya finalidad es ampliar la educación ambiental y sensibilización a los diferentes sectores de la población.

ANEXOS

COLONIAS QUE TIENEN SERVICIO DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS.

AREA URBANA:	
1.	COLONIA LAS PALMERAS
2.	RESIDENCIAL SATELITE DE ORIENTE
3.	COL. EL MOLINO
4.	COL. RIO GRANDE
5.	COL. FRANCISCO GAVIDIA
6.	COMUNIDAD EL TIANGUE
7.	COL. ARCOS DEL MOLINO
8.	COL. BRISAS DEL RIO 1
9.	COLONIA LA FUERTEZA
10.	COL. BRISAS DEL RIO II
11.	COLONIA UNIDAS
12.	COL. 15 DE SEPTIEMBRE
13.	COLONIA. JUCUAPA II
14.	LOT. LA CHACRA
15.	LOT NUEVA SAN MIGUEL
16.	URB. NUEVA METROPOLIS I
17.	URB. NUEVA METROPOLIS II
18.	URB. NUEVA METROPOLIS III
19.	LOT. CONCEPCION
20.	RES. ARCOS DE SAN FRANCISCO
21.	LOT. PRADOS DE SAN MIGUEL
22.	RESIDENCIAL PRADOS DE SAN MIGUEL
23.	RESIDENCIAL SAN FRANCISCO
24.	RESIDENCIAL LAS MERCEDES
25.	COLONIA BELEN
26.	LOT. TREJO PACHECO
27.	COL..LOPEZ
28.	LOT. ESPERANZA
29.	COL. GRANILLO
30.	COL. ALTOS DEL MOLINO
31.	COL. 21 DE NOVIEMBRE
32.	BARRIO SAN FRANCISCO
33.	BARRIO LA CRUZ
34.	BARRIO EL CENTRO
35.	BARRIO SAN FELIPE
36.	BARRIO LA MERCED
37.	COLONIA SANTA GERTRUDIS
38.	URB. SAN JOSE
39.	RES. LAS AGUILAS I
40.	RES. LAS AGUILAS II

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL
PLAN DE LIMPIEZA MUNICIPAL 2022



41.	RES. LAS AGUILAR III
42.	COLONIA AMERICA I
43.	COLONIA AMERICA II
44.	RES. PASADENA 1
45.	RES. PASADENA II
46.	RES. PASADENA III
47.	RES. PASADENA IV
48.	URB. JARDINES DE BOLONIA
49.	RES. LAS ACACIAS
50.	RES. ORANIA
51.	BARRIO SAN NICOLAS
52.	RES. LOS PINOS I1
53.	RES. LOS PINOS
54.	URBAN. LOS ANGELES
55.	URB. SAN ROBERTO
56.	URB. SAN NICOLAS I
57.	URB. SAN NICOLAS II
58.	URB. SAN NICOLAS III
59.	RES. EL PALMAR
60.	COL. LA ESPERANZA
61.	URB. LA PAZ
62.	BARRIO CONCEPCION
63.	COL. HIRLEMAN
64.	COLONIA URBESA
65.	COLONIA KURI
66.	LOT. LAS ROSAS
67.	COL. CONDE MUÑOZ
68.	COL. PANIAGUA
69.	COL. LOS LIRIOS
70.	COL. HISPANA
71.	REPARTO LOS HEROES
72.	REPARTO MEDINA
73.	COL. SANTA MARIA
74.	COL. ESCOLAN
75.	COL. CHAPARRASTIQUE I
76.	COL. CHAPARRASTIQUE II
77.	RES. SAN ANTONIO
78.	RES. CATALUÑA
79.	RES. LOS GIRASOLES
80.	RES. LOS ALMENDROS
81.	URB. SA N JOSE DE LA MONTAÑA
82.	COL. CIUDAD JARDIN
83.	COL. VIA SATELITE
84.	COL. SANTA EMILIA
85.	RES. SIRAMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL
PLAN DE LIMPIEZA MUNICIPAL 2022



86.	COL. MEDINA
87.	VILLAS DE MONACO
88.	COL. LA ESPERANZA
89.	PASAJE CHAVEZ
90.	COL. NUEVO BELEN
91.	LOTIFICACION ADELAIDA
92.	SAN FRANCISCO
93.	SAN ANTONIO
94.	VISTA HERMOSA
95.	TERRANOVA
96.	CIUDAD TOLEDO
97.	ALTOS DE LA CUEVA
98.	BRISAS DEL EDEN
99.	SANTA CARLOTA
100.	COL. PALERMO
101.	COL. PADRE PIO
102.	EL PALMAR
103.	COL. BETANIA
104.	COLONIA LOS OLIVOS
105.	COLONIA ABDALA
106.	COLONIA SANTA LUISA
107.	COLONIA ESMERALDA
108.	COLONIA URBINA
109.	COLONIA EL TESORO 1
110.	COLONIA TESORO II
111.	COLONIA EL TESORO III
112.	COL. PANAMERICANA
113.	COL. SAN PABLO I Y II ETAPA
114.	COLONIA JARDINES DEL RIO
115.	URBANIZACION CALIFORNIA
116.	COLONIA CIUDAD REAL
117.	COLONIA PEDRERITO
118.	URBANIZACION CALIFORNIA
119.	URBANIZACION 18 DE MAYO
120.	URBANIZACION MARIA JULIA
121.	URBANIZACION CUSCATLAN
122.	URBANIZACION JARDINES DEL VOLCAN
123.	URBANIZACION PORTALES DE BARCELONA
124.	URBANIZACION JERUSALEN
125.	COLONIA 14 DE JULIO
126.	COLONIA SAN JOSE
127.	COLONIA QUEZADA
128.	COLONIA LOS ANGELES LINEA FERREA
129.	COLONIA LA PRESITA 1
130.	COLONIA DIVINA ASUNCION

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL
PLAN DE LIMPIEZA MUNICIPAL 2022



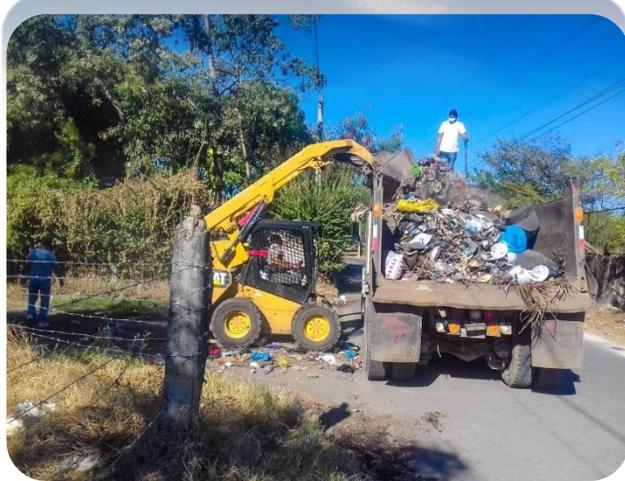
131.	COLONIA BUENOS AIRES
132.	URBANIZACION SEVILLA
133.	LOTIFICACION EL JOCOTE
134.	COLONIA CHAVEZ
135.	RESIDENCIAL ARCOS DEL SITIO
136.	COLONIA FLORESTA
137.	COLONIA SANTA ISABEL
138.	LOTIFICACION SANTOS II
139.	COLONIA 3 DE MAYO
140.	COLONIA 4 DE OCTUBRE
141.	LOTIFICACION BUSTILLO
142.	COLONIA ABDALA
143.	COLONIA SAN JUAN
144.	RES. SAN DIEGO
145.	COLONIA EL ANGEL
146.	COLONIA MILAGRO DE LA PAZ
147.	LOT. JUCUAPA
148.	COL. SANTA CRISTINA
149.	COL. GUADALUPE
150.	COLONIA HERNANDEZ I
151.	COLONIA HERNANDEZ II
152.	COLONIA SAGRADO CORAZON
153.	COL. MAQUILISHUAT
154.	COLONIA AURORA
155.	COLONIA SAN FERNANDO
156.	COLONIA SANTA BARBARA
157.	LOTIFICACION SAN GERARDO
158.	COLONIA GIRAL

AREA RURAL	
CANTON EL ZAMORAN	
1.	LOTIFICACION MIGUELITO
2.	LOTIFICACION PANORAMA
3.	LOTIFICACION EDEN I
4.	LOTIFICACION EDEN II
5.	COLONIA MITCHEL
6.	COLONIA MONSERRAT
7.	COLONIA CONFIANZA I
8.	COLONIA CONFIANZA II
9.	COLONIA SANTA INES
10.	COLONIA LAS VIOLETAS
CANTON HATO NUEVO	
11.	COLONIA DOLORES

AREA RURAL	
CANTON EL SITIO	
1.	LOTIFICACION VALLE SAN JUAN
2.	COLONIA LA PAZ
3.	RESIDENCIAL EL SITIO I
4.	RESIDENCIAL EL SITIO II
5.	COLONIA MONTE HOREB
6.	LOTIFICACION SAN GABRIEL
7.	LOTIFICACION EL SITIO III
CANTON EL JALACATAL	
8.	RES. MONTECARLOS
9.	COLONIA BELLA VISTA
10.	COLONIA CIUDAD PACIFICA I
11.	COLONIA CIUDAD PACIFICA II
CANTON EL AMATE	
12.	COLONIA CIUDAD PACIFICA III
13.	COLONIA CIUDAD PACIFICA IV
CANTON EL PAPALON	
14.	URBANIZACION LA PRADERA
15.	COLONIA CARRILLO I
16.	COLONIA CARRILLO II
17.	COLONIA CARRILLO III
18.	COLONIA XANADU
CANTON EL JUTE	
19.	JARDINES DE SAN MIGUEL.
20.	HERMOSA PROVINCIA.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN EJECUCION

BARRIDO DE CALLES Y AVENIDAS



LIMPIEZA DE QUEBRADAS



LIMPIEZA DE TRAGANTES



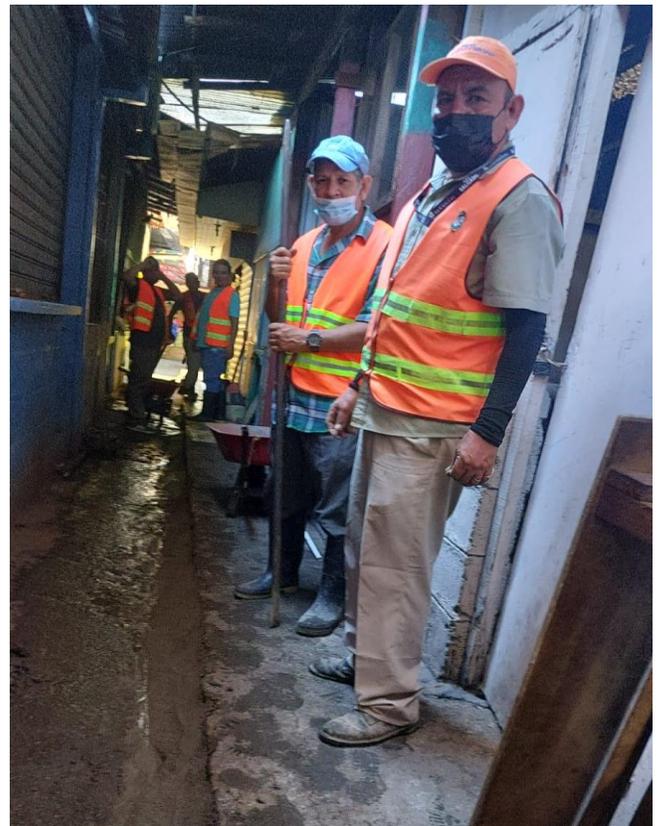
LIMPIEZA DE RIOS



LIMPIEZA DE CEMENTERIOS



LIMPIZA EN LOS MERCADOS MUNICIPALES



LIMPIEZA DE CONTENEDORES



EDUCACION AMBIENTAL

